



1 **Acuerdo:**

2 **AENMSP2021-E01-A1.** De conformidad con lo establecido en el acuerdo CANMS2020-  
3 O3-07 del Consejo Académico del Nivel Medio Superior, se aprueba por unanimidad y  
4 con 9 votos a favor que el Comité de Revalidación de Estudios de la Escuela de Nivel  
5 Medio Superior de Pénjamo quede integrado por las profesoras María del Carmen  
6 Moreno Frías, Orfelina Haydeé Cabello Meza, Adriana Montoya Ayala y Teresa Alonso  
7 García, así como los profesores Mario Oleg García González y Gustavo Herrera  
8 Mosqueda; para revalidar a la C. \*\*\*\*\* los estudios realizados en los Estados Unidos  
9 al Plan de Estudios 2017 del Bachillerato General de la Universidad de Guanajuato.

10 En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 27 de abril de 2021.- El Secretario de la H.  
11 Academia, **IBQ. Juan Carlos Herrera Enciso.**- Rúbrica.

12 EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO, SECRETARIO ACADÉMICO  
13 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO DE LA UNIVERSIDAD DE  
14 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA  
15 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
16 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

17 **CERTIFICA**

18 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de  
19 Nivel Medio Superior de Pénjamo y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA**  
20 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ENMS DE PÉNJAMO**  
21 **CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2021. DOY FE.**